

# La Palma



# de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

### El petardo

Con la indignación consiguiente damos cuenta en el número de ayer del que estalló en la Alameda de Apodaca.

Véanse las heridas que ha causado este vandálico hecho:

El joven don Francisco Soria, hijo del escribano don Adolfo que se hallaba paseando con don Antonio Carrion García, hijo del señor teniente coronel del Depósito de Ultramar y don Félix de Delfa, al escuchar la detonación sintió un golpe en la pierna y llvándose la mano á ella, notó tenia sangre, por lo que se dirigió con sus acompañantes á la Casa de socorros, siendo curado por el médico de guardia señor Manzano de una herida contusa en la parte interna, de medio centimetro de extensión y uno de profundidad, de esencia leve.

A la Casa de socorros llegó el padre del herido, muy alarmado, por creer era de mas importancia la herida que sufría su hijo.

Otra de las heridas es una linda señorita forastera que llegó á Cádiz á pasar el verano.

Esta señorita que se encontraba con otras personas de su amistad sentadas en un banco del lado derecho del salón bajo se sintió herida en una pierna.

Al mismo tiempo la distinguida y elegante señorita Teresa Vilches, hermana de nuestro particular amigo don José, se sintió tambien herida.

Por varias personas fueron ambas conducidas á la casa del conocido facultativo señor Rubio Argüelles, que así le indicó, y que como es sabido se encuentra próximo al lugar del suceso, por vivir en la calle de Linares esquina á la Alameda.

En dicha casa se personaron en los primeros momentos los facultativos señores don Emilio Cisneros, don Enrique Morisco, don Enrique Rocafull y el dueño de la casa que acompañó á las heridas de la Alameda.

Inmediatamente se procedió á practicarles la primera cura, resultando tener la señorita de Vilches una herida en el pómulo izquierdo, con fractura del hueso y salida de varios fragmentos, conociéndose además por el reconocimiento verificado que en el interior de la herida se hallaban varios pequeños restos de la envoltura del petardo.

La otra señorita presentaba en la pierna izquierda una herida de bastante extensión con orificio de entrada y de salida.

Según el informe de los facultativos, las heridas son de carácter grave y por la manera como han sido producidas, causando desgarramiento, su curación es lenta.

Otros dos heridos, aunque por fortuna no fuere de gravedad, es el joven don Luis P... de Cartagena.

Según se nos oido referir al principio de la noticia, el herido no estaba herido, diciendo que se le cayó la espalda de la impresión y la firmaba el señor... que el petardo... debajo... paseo... mis... á... re... fué

da y curada en su casa la señorita Luisa Fedriani, que en los primeros momentos no creyó que estuviere lesionada.

Por fortuna esta lesión no presentaba importancia alguna.

Aparte de estas heridas que van resanadas brevemente, hubo los consiguientes sustos, carreras, desmayos y síncope. Oída la detonación, todo el mundo salió á escape del paseo, refugiándose muchas Sras. en las casa puertas de los domicilios de la calle de Linares, entrando algunas en las casas de sus conocidas y amistades.

El zaguán de las oficinas de telégrafos se llenó de las personas que huían, pues se tenia el temor ya fundado por cierto de que hubiera próximo algún otro petardo como el colocado en la fabrica de electricidad del Sr. Viesca.

El petardo se supone estaria colocado en el jardín del lado de la muralla del salón bajo, próximo al alto y no lejos de la fuente de mármol que existe en el mismo.

Como á dos metros de ésta se nota el terreno removido y las plantas próximas todas tronchadas.

Un arbol de unos diez centímetros de diámetro que se encuentra próximo al lugar donde se cree estuvo colocado el petardo está cortado como poco menos de un metro del suelo por la violencia de la explosión.

En algunos sitios del paseo ó sea donde se sintieron heridas las diversas personas que han sido víctimas de este vandálico hecho, se notaban algunas manchas de sangre, como así mismo se veían entre las matas del jardín algunos restos de envases, cintas de los vestidos de las señoras que huyeron precipitadamente al escuchar el estampido del petardo.

En la esquina de la calle de Linares frente á la casa del Sr. Rubio Argüelles se notaba por la parte que dá á la Alameda un grandísimo charco de sangre viéndose además otros pequeños regeueros.

Dicen que una señora abortó en sitio próximo á la Plaza de Mina, á consecuencia del sobresalto que sintió en la Alameda.

Un joven que en una casa de este paraje estaba hablando con su novia, recibió un fuerte golpe de piedra en la espalda.

Hé aquí copia de un despacho expedido por el alcalde Sr. Genovés:

Excmo. Ministro Gobernación.—Madrid.

Si como dicenme diputado Marengo telegrafió V. E. calificando autoridades ineptas por repeticion petardos, ruegole le encomiende evitarlos para que preste así importante servicio localidad, justifique su declaración y revele su aptitud.—Genovés.

—La contestación del ministro al Sr. Marengo.

Sr. Marengo Diputado.—Madrid 23, 12 25 tarde.

Ministro de la Gobernación.

Comprendo su indignación aunque no justifique sus calificativos. Muy eficaz puede ser su apoyo moral para formar leyes y procedimientos en sentido que permita mayor energía á la acción gubernativa para defensa de personas y propiedades. Entre tanto doy instrucciones y facilito los medios á gobernador y reclamo de organismo judicial en lo que es posible.

Hé aquí la circular que ha pasado Alcaldía á los tenientes de alcalde:

Circular á los señores tenientes de alcalde de distrito...

La repeticion de los infames atentados que se vienen cometiendo contra la seguridad pública por medio de la explosión de petardos, hacen necesaria la adopción de enérgicas disposiciones por parte de todas las autoridades, para auxiliar la acción de la justicia y llevar la tranquilidad al ánimo del vecindario.

A este fin, encargo á V. S. muy especialmente, que obteniendo en los casos precisos las debidas autorizaciones, se practiquen reconocimientos y se ejerza la mayor vigilancia en todas las casas y establecimientos y sobre todas las personas que puedan incurrir en la menor sospecha de complicidad en los cobardes hechos que con profunda indignación se vienen presenciando; advirtiéndole á V. S. para su inteligencia que he dado órdenes á ese efecto al comandante de la fuerza municipal y serenos haciéndole á la misma responsable, con pérdida de destino, de todos los nuevos casos que pudieran ocurrir en sus demarcaciones por negligencia y abandono de este preferente servicio.

—Anoche la plaza de Mina y otros paseos se encontraban algo menos frecuentados que de costumbre.

El estado de las señoritas heridas ha mejorado relativamente.

La señorita forastera pasó la noche con alguna intranquilidad, despues de haber recibido la segunda cura por el Sr. Dr. Rocafull á las doce: se le dieron varios puntos de sutura en el orificio de salida de la herida.

La Srta. de Vilches, se encuentra mejor; hasta el martes no le harán otra cura.

—La vigilancia se ha redoblado extraordinariamente en los sitios públicos, donde hicieron guardia anoche los vigilantes, unidos con los municipales.

—Varias fueron las personas que visitaron ayer al Sr. Gobernador civil para ofrecerse en lo que pudiesen ser útil, por lo que respecta á la cuestión de los petardos.

Entre aquéllas recordamos al Fiscal de S. M. Sr. Suarez Broca, marqués de Santo Domingo de Guzman, Alcalde de Cádiz y otros.

Tambien visitaron al Sr. Gobernador el Sr. Jimenez de Cisneros y el Sr. La Rosa, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Jerez.

Relacionado con la cuestión de los petardos, á las ocho de la mañana de ayer se constituyeron en la casa calle de la Palma núm. 16, los señores Inspectores de policía don Ramón Gutierrez, D. Manuel Sabino y los agentes Antonio Jimenez Manuel Trejo, Eduardo Lezano y José Galvan, á fin de registrar la habitación de Juan Capero, de oficio panadero, dando por resultado encontrarle debajo de la cama un canasto, que contenia un tubo de hierro, como de media vara, envuelto en varios trapos, y un poco de pólvora.

Al preguntar á la mujer del Capero por qué y cómo se encontraban aquellos objetos allí, contestó «que su hijo Juan los había encontrado en la calle y los llevó á su casa para jugar.»

—El otro detenido se llama Tomás Garcia, vive en la calle de la Trinidad número 13.

Registraron la casa un inspector acompañado de los agentes José Rodríguez Pérez, José Galvan y Antonio Perceño.

Se le encontró á este detenido detrás de una puerta varios rollos de tabiría de plomo y varios números de periódicos socialistas, entre ellos El Productor, El Perseguido y El Socialismo.

Ambos individuos se hallaban detenidos ayer á las dos de la tarde en San Pedro, hasta que el señor Juez decretó auto de prisión contra ellos, si hay motivos.

nidos ayer á las dos de la tarde en San Pedro, hasta que el señor Juez decretó auto de prisión contra ellos, si hay motivos.

### SECCION LOCAL Y GENERAL

#### Efemérides de hoy.

410. Toma de Roma por Alarico.

1270. Muere de peste en la conquista de Túnez el rey de Francia Luis III canonizado santo á los diez y siete años de su muerte.

1367. Muere en Orvieto (Italia) el cardenal Alborno, natural de Cuenca, fundador de un colegio español en Bolonia.

1572. Célebre matanza de protestantes durante la noche de dicho día en Paris.

1789. La Asamblea nacional suprime todos los privilegios en Francia.

1812. Lavantan los franceses el sitio de Cádiz, despues de treinta meses y veinte días de asedio, sin haber podido conquistar un palmo de terreno de la isla gaditana, estando defendidas Cádiz y San Fernando por sus voluntarios, que costeándose á asi propios, sin ser gravosos al Estado, dieron la guarnición de todos los puntos interiores y exteriores. Durante el sitio arrojó el enemigo sobre la plaza de Cádiz quince mil quinientas veinte y una bombas y granadas, y al retirarse incendió las baterías y demas obras que habían construido.

1835. La reina gobernadora, por real decreto, prohibe en las escuelas y colegios el castigo de azotes, como degradante.

Compañía acrobática.—Ayer tarde estuvo muy concurrida la Plaza de Toros.

Los ejercicios practicados, entre ellos los trabajos de equitación del señor Diaz, fueron muy aplaudidos.

Noticias de Jerez.—El Guadalele de ayer dice:

«En el paseo de Capuchinos, muy cerca de la entrada de la viña denominada del Cuco, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia á un soldado del regimiento caballería de Victoria, el cual fué lanzado del caballo que montaba, arrojado y pateado por otro que llevaba del diestro, resultando con la pierna izquierda fracturada.

Fuó trasladado al cuartel en un carruaje del señor Domecq, que por allí acertó á pasar.

Nosotros nos encontramos por casualidad en aquellas inmediaciones, y al acercarnos atraídos por el suceso, pudimos ver al pobre soldado tendido en tierra y auxiliado por varios hombres y mujeres que acudieron presurosos de aquellos alrededores.

Allí mismo, se nos informó; que carretera arriba, había ocurrido á un sargento del mismo cuerpo, un accidente analogo, aunque por fortuna sin las consecuencias del anterior.

—Ayer por la tarde llegó una mujer á un almacén de comestibles de la calle de Arcos. El dependiente notó que de los vestidos de la misma saía humo y le llamó sobre ello la atención. La pobre mujer al notar que sus vestidos ardian, corrió á la calle en demanda de auxilio, lo que dió motivo á que los vestidos se le incendasen del todo.

El dueño de una barbería inmediata que se apercibió del caso acudió á apagar el fuego de los vestidos lo que no pudo conseguir y si quemarse las manos, D: una casa inmediata salió una persona con un cobertor con el cual envolviendo á la mujer logró extinguir el fuego. La

desgraciada fué conducida en muy mal estado á su casa.

Como era natural el triste lance fué lugar á no pocos comentarios entre los vecinos de la calle.

La última pena.—Del día 25 al 30 del mes actual seran ejecutados en Artemisa ó Guanajay los secuestradores Fermín Perez, Hipólito Severo y Bonifacio Valdés, condenados á muerte en virtud de las leyes especiales sobre el secuestro que están en vigor en la gran Antilla.

### SECCION RELIGIOSA.

#### Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY. Martirio de San Bartolomé, apóstol. Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de los Consejos, en Niveles, y la de las Salinas, en M. ssunet.—Las Santas Reliquias de mara.

SANTO DE MAÑANA. Tránsito de San Luis ó Ludovico IX, rey de Francia. San Ginés de Arlés, mártir.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora del Rosario, en Calabria.—Las Aureolias de mara.

#### CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en San Francisco Mañana en la misma iglesia Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

#### Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY. Como en Cádiz

San Ove, obispo de Ruen y cf.—San Jorge Limiota ó Limmiote, mr.—San Ptolomeo, obispo y mr.

SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz.

San Gerónimo, primer obispo de Italia.—Santa Patricia, vg.—Santa Aurea, vg y mr.—San Ginés, cf.—San Ginés, notario, marar.

### SECCION OFICIAL.

#### Orden de la plaza del día 23 Agosto

Servicio para mañana. Jefe de día, el señor comandante de Alava don Francisco Troncoso Ruelia.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición. Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Abendea Aguiete.

### SECCION ASTRONÓMICA.

#### Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 20 cent. Temperatura 1 de la tarde, 25 cent. P.º mas baja durante la noche, 18 cent. Altura barométrica mediana, 763 m/m. Optico Sr. Lemaire, s. Francisco, 18.)

#### Afecciones de hoy.

Saló el sol á las 5 23 Pónese á las 6 40 Sale la luna á las 9 42 N. Pónese á las 10 31 M.

### SECCION MARITIMA

ENTRADOS. De Vigo, vapor Moratin, capitán Ortuno, con carga general.

De Sevilla, vapor Garcia de Vinuesa, capitán Rubio, con carga general.

SALIDOS. Para Málaga y Barcelona, va. or Gifuentes, capitán Vigil, con carga general.

Para Vigo y Bilbao, vapor abo Quejo, capitán Iorgaray, con carga general.

Para Málaga y Barcelona, vapor Tintoré, capitán Ruiz con carga general.

Para Lisboa, Igo y Londres, vapor Carpio, capitán Uriarte, con carga general.

Para Sevilla, vapor Moratin, capitán Ortuno, con carga general.

Para St. Nazaire, vapor St Jacques, capitán Bugaut, con carga general.

Mareas de hoy. Pleamar, 5 5 M. Pleamar, 5 27 T Bajamar, 11 16 M. Bajamar, 11 38 N

### ESPECTÁCULOS.

#### Teatro Cómico

Funciones para esta noche: A las ocho y quince El señor Luis el Tambón ó despacho de huevos frescos A las nueve y quince minutos Nina A las diez El monaguillo A las once De Madrid á París Entrada de galería, 15 céntimos.



### Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los de los puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

#### Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cadiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Abello, Cartagena Colon Puerto Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

#### Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraohee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Caouta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

#### Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

#### Línea de Fernando Poo,

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

#### Servicios de África.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

#### Servicio de Tánger.

Salidas de Cadiz todos los días, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios con venconales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

#### AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recien y encomiara a los destinos que los mismos designan las muestras y notas que con este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por sus vapores.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3.

### Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El magnifico vapor de acero de 4,500 toneladas y 2,000 caballos

### Miguel M. Pinillos,

capitán don Ildefonso Díez, saldrá de Cadiz el miércoles 26 de Agosto.

Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

### Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El vapor de 5,000 toneladas y 3,000 caballos

### Conde Wifredo,

capitán D. Juan Abrisqueta, saldrá de Cadiz el lunes 14 de Setiembre.

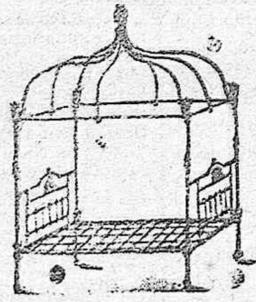
Admite pasajeros y carga para todos los puertos de su itinerario.

Consignatario, Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2.

### BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, esquina con la Alameda.

Camas de hierro y de latón.  
Colchones de muelle y de crin vegetal  
Lámparas y candelabros  
Baños, jarros y cubos para tocador.  
Batería de cocina.  
Cubiertos de metal blanco y cromado.  
Cepillos, plumeros, esponjas, alfileres, galletas, etc.  
Cuchinas económicas.  
Aparatos, herramientas



y clavazon.  
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
Bombas y filtros para agua.  
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona  
Cajas de hoja de lata.  
Grifos de latón de varias clases.  
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
Áracs de hierro.

DEPÓSITO DE HERRAMIENTAS Y MATERIAS DE TODAS CLASES.

### LA ROSA

Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento, propiedad de don Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición Regional de Cadiz, situado en las calles Columela y Comedias, número 1, merced a los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están a disposición del público. También se expone exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZAS al precio de 2 y a 4 rs. con las cuales se consigue destruir su callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerle daño.

### BUQUES A LA CARGA.

#### VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación a vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cotto y Marsella. El vapor español

#### Segovia,

su capitán don José García, saldrá el viernes 28 de Agosto, a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

#### VAPORES-ORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL.

El vapor español

#### América,

su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el jueves 3 de Septiembre a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Comp.ª de Navegación «La Flecha.» Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

#### Pedro,

su capitán D. Sebastián Bonet, saldrá de este puerto el lunes 21 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

#### SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SAN MARIN

Salidas del Puerto. Salidas de Cadiz.

#### HOY

7 45 de la mañ. 12 00 de la mañ  
1 00 de la tarde. 2 30 de la tarde.  
4 00 de la idem. 5 00 de la idem.

#### MAÑANA

8 00 de la mañ. 12 30 de la mañ  
1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde  
4 00 de la idem. 5 00 de la idem.  
6 00 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem proa, 0'70.—Id de camaros, 0'55.—Abonos de popa, 10.

#### VAPORES

entre Cadiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasatlántica

#### SERVICIO DE VERANO

#### SALIDAS

De Puerto Real a Cadiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real a Cádiz con id., 11 id.

Cádiz a Puerto Real y Carraca idem, 1 de la tarde.

Puerto Real a Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca a Cádiz con idem, 4 idem.

Cádiz a Puerto Real con id., 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio, 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expendrán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente a la capitanía.

#### PERAL.

#### ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón 14 y 15.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus clientes y al público en general que termino la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando a cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y ucores de las principales marcas.

La Gita, café y billar.—Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor a precios de bodega.

Nevería Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzanilla de la señora Viuda de Mayno.

Retratos al lápiz, hechos en 20 minutos, en la calle Columela, (an. es Carne) núm. 37.

Tamaño natural.—Exacto parecido.—Inalterables a la acción del tiempo.

Retratos de frente, pesetas 5; idem de perfil, 2'50; copias de fotografías, 10.

Se pasa a domicilio, siendo los precios dobles.

37.—Columela—37

Han llegado las galletas en cajas de lata a 6 reales una.

Becerrito, Murguía, 28.

### FIJENSE BIEN

## LOS ANUNCIANTES

en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fíeles a nuestro lema de siempre: HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lista y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

#### PRIMERA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'00 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 24 por 100.

#### SEGUNDA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'00 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de 12 por 100.

#### TERCERA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes. Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

## BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CÁDIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1891.

Este establecimiento empezado muy próximo a centro de la población, cuyo espacio y elegante salón de descanso, numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.

2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, fríos y templados.

3.º Departamento para DUCHA DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frías. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del banista.

4.º Gabinete a cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbone l, que presta sus servicios a los señores banistas que lo deseen, de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

5.º SALON DE PLUQUERIA. CON ESTA URANT BIEN SURTIDO.

7.º Exposición permanente de plantas y flores.

8.º La dirección facultativa del establecimiento ha corrido en su instalación y seguirá en adelante a cargo del distinguido e ilustrado Dr. Higueras de la Facultad de Medicina de esta ciudad. D. sentio a cine, el cual inventendría especialmente el departamento de duchas dispuesto de un gabinete para conativas y de un pequeño botiquin.

9.º Este establecimiento tiene el establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente al por desgracia fuese necesario su auxilio en algun caso: como asimismo la bra consiguientemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id para cuatro caballeros 2.—Galería de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados, 1'50.—Id de mar, id., 1'50.—Duchas ordinarias frías, 2.

KUPAS.—Camisetas, ptas. 0'15.—Sábanas, 0'25.—Pedicadores 0'25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50. Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno riguroso según el número de orden de los billetes.

Si un banista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expuesto.—No se permitirá la entrada en las galerías sino a las personas provistas de billetes.—En el despacho de billetes podrán los señores banistas depositar las alajas que llevan.—Los niños menores de 12 años a duran ir acompañados de alguna persona de mas edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerías.

### Tienda Anigua de Los Viejo

#### MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz. Depósito de cristalería de las principales fábricas de España, Francia, Alemania y Bélgica.

#### INTERESANTE

a todos los propietarios, maestros de obras y administradores de

En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales rayados, esmerilados, pintados de muselina, dobles, triples, de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y de paredes y azoteas, a fin de facilitar luz en sitios que para

#### GRAN SURTIDO EN FANALES

y ovalados, loza de pedernal y bujías é igualmente en los establecimientos de vinos y licores. Especialidad: vasos, canas para vinos y tocos de las mejores far

surtido general en lampistería, todo a precio su, San Francisco núm. 21, duplicado, frente a la Libr

### Licor del Polc

Lanreado en varias Exposiciones.—Unir de 1378.—Infalible preservador de toda sola vez por día, evita todas las enfermedades calmante de los dolores de muelas, procedentes de la carie.—Cion para su uso.—Precio, 6 reales.

Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Ancha 20, hoy Duquesa de Tula.